

14	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	E	PLANEACION	\$621,898.55
15	MEJORANDO EL CONTROL INTERNO	P	CONTRALORIA	\$258,109.70
16	COORDINANDO LA ADMINISTRACION	P	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$640,879.49
			Total General	\$38,475,747.27

Nota. Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

A continuación se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

1.2.A. PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		JIMENEZ	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	Prestación de Servicios Públicos atención a la población con suministro de servicios básicos	Se prestarán y mejoraran los servicios básicos como agua, alumbrado público y apoyo a población vulnerable	Bajar los niveles de índice de rezagó de la población en general
2	Mejorando la Función Publica	Mejor atención a la ciudadanía en todos los niveles de gobierno municipal	Mejorar la atención a la población y agilizar los tramites
3	Vivienda Digna	Mejorar la calidad de vida de las familias del municipio	Disminuir la pobreza en el municipio
4	Mantenimiento y ampliación en la red de distribución de agua potable	Ampliar la red de suministro de abastecimiento de agua así como reparar las averías que se presenten en dichas instalaciones	Proporcionar a la mayoría de la población de agua potable en sus hogares
5	Programa de inversión municipal	Ampliación de la red eléctrica y alumbrado publico	Dar mayor seguridad a la población con un municipio que cuente con alumbrado público y calles iluminadas y evitar posibles actos vandálicos

En seguida se presentan los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

JIMENEZ	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	
1.	Ampliación en la red de agua potable
2.	Mantenimiento a la red de agua potable
3.	Mantenimiento a el alumbrado publico
4.	Ampliación de cuartos adicionales
5.	Electrificaciones en diferentes comunidades que comprenden el municipio

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los

programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ 660,000.00 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en 3 programas presupuestarios a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

3.13. DOCUMENTO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)					
ENTIDAD PÚBLICA:			JIMÉNEZ		
EJERCICIO FISCAL:			2019		
Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Municipal	Porcentaje Monto UNICEF Respecto de Presupuesto Municipal
045203021	DIF MUNICIPAL	SALUD BUCAL	\$220,000.00	\$38,475,747.27	0.57%
048203051	DIF MUNICIPAL	SALUD ESCOLAR	\$220,000.00	\$38,475,747.27	0.57%
049204011	DIF MUNICIPAL	SALUD Y DEPORTE	\$220,000.00	\$38,475,747.27	0.57%
TOTAL GENERAL			\$660,000.00	\$38,475,747.27	1.71%

Artículo 18.- En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.

Artículo 19.- En el presente Presupuesto no se desglosan asignaciones para organismos de la sociedad civil, debido a que no se cuentan con organismos de este tipo.

Artículo 20.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen como a continuación se indica:

3.15.A. SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		JIMENEZ	
EJERCICIO FISCAL:		2020	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
El municipio no presupuestó recursos para subsidios en este ejercicio.	NA	NA	\$0.00
Total General			\$0.00
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
44100 - Ayudas Sociales a Personas	Población en general del municipio de Jiménez	Ayudas sociales a ciudadanos del municipio de Jiménez	\$1,560,000.00
Total General			\$1,560,000.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.